

Chief Executive Office

42 West Madison Street, 3rd Floor • Chicago, Illinois 60602 Telephone: 773/553-1573 • Email: <u>CEO-Jackson@cps.edu</u>

1 de junio de 2018

Estimados padres y familias de CPS,

Nada es más importante para las Escuelas Públicas de Chicago que la seguridad y el bienestar de sus hijos. Nos confías para educar y proteger a tus hijos, y esa confianza es sagrada. Con los años, CPS ha mejorado continuamente sus esfuerzos para proteger a los estudiantes, pero debemos estar atentos y abordar cualquier problema que pueda poner en peligro a nuestros estudiantes.

Como CEO y como padre de CPS, no estaré satisfecha hasta que esté seguro de que el distrito está haciendo todo lo posible para proteger a los estudiantes. Le escribo para compartir varios pasos adicionales que tomaremos en este esfuerzo.

La semana pasada, la Junta de Educación solicitó a un experto externo e independiente que revise todas nuestras prácticas, políticas y procedimientos para abordar casos de presunta mala conducta sexual, acoso o abuso. Maggie Hickey, ex Subprocuradora de Estados Unidos e Inspectora General Ejecutiva de Illinois, encabezará esta revisión de arriba a abajo. Compartiremos sus recomendaciones y nuestros planes para implementar las recomendaciones con usted tan pronto como se complete su revisión.

Además de esta revisión, estamos tomando varias medidas inmediatas para fortalecer las normas del persona, particularmente con respecto a las verificaciones de antecedentes, las investigaciones sobre la mala conducta de los empleados y la capacitación y orientación. Para una lista completa de acciones que estamos tomando para proteger a nuestros estudiantes por favor leá Protegiendo a los Niños de Chicago: Plan de Acción de CPS en bit.ly/CPSproteger.

Algunos ejemplos de pasos adicionales incluyen lo siguiente:

- CPS comenzará a realizar verificaciones de antecedentes para todos los empleados actuales de forma periódica. Además del proceso existente de verificación de antecedentes previos al empleo, esto proporcionará una vía para que CPS conozca a los empleados que están acusados o condenados por cometer un delito después de haber sido contratados. Si bien la Junta tiene un acuerdo con la Policía del Estado de Illinois, el Departamento de Policía de Chicago y otras agencias para notificar a CPS en estos casos, la implementación de controles continuos proporcionará una capa adicional de información.
- CPS desarrollará un marco estándar para investigar exhaustivamente y abordar cada incidente denunciado, con un énfasis particular en brindar apoyo a las víctimas. Las respuestas a cada incidente incluirán una revisión de si los servicios y apoyos apropiados fueron provistos al estudiante y la familia y un protocolo para el seguimiento con el estudiante y la familia para identificar y abordar desafíos continuos.
- CPS establecerá un proceso de elegibilidad centralizado para todos los entrenadores deportivos y entrenadores asistentes, ya sean voluntarios o empleados.
- CPS propondrá nuevas políticas para exigir a todos los empleados que informen relaciones inapropiadas entre el personal o los primeros signos de "preparación", que son comportamientos potencialmente predatorios de los adultos, que van más allá de la obligación

- actual de los empleados de informar casos sospechosos de abuso o negligencia infantil.
- Durante el año escolar 2018-19, CPS capacitará a todos los empleados sobre sus obligaciones como informantes obligatorios de cualquier abuso físico o sexual de niños. También implementaremos una campaña de concientización pública en las escuelas, las oficinas del distrito y las instalaciones de la Ciudad de Chicago para crear conciencia sobre el abuso infantil y las responsabilidades de reportar sospechas de abuso.
- CPS continuará trabajando con los directores para llevar a cabo una auditoría de todos los voluntarios de la escuela para garantizar que se hayan evaluado de acuerdo con las políticas de CPS.

Lo más importante es que todos debemos trabajar para garantizar que nuestros niños estén a salvo de daños. Si ve evidencia de abuso, llame al Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois (DCFS). La línea directa de 24 horas es: 800-25-ABUSE, o 800-252-2873. Además de llamar al DCFS, también puede reportar evidencia de abuso al director de su escuela.

CPS se compromete a proporcionar entornos de aprendizaje seguro, de apoyo y saludable para todos los estudiantes, y no descansaremos hasta que hayamos cumplido ese compromiso.

Atentamente,

Janice K. Jackson, EdD Directora Ejecutiva

Escuelas Públicas de Chicago